

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 26 de abril de 2020 a las 16H00, en el domicilio de Restaurantes y Franquicias S.A. Restafraq, ubicado en la Av. Biloxi pasaje S16A OE7-71, se reúne la Junta General de Socios de **RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ**; acto seguido la secretaria procede a formar la lista de los asistentes: el señor Álvarez Valero Fernando José y la señora Valero Zaldumbide Ligia Ruth Eugenia, en vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **RESTAURANTES Y FRANQUICIAS S.A. RESTAFRANQ**. Sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

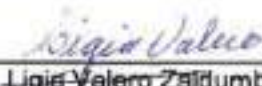
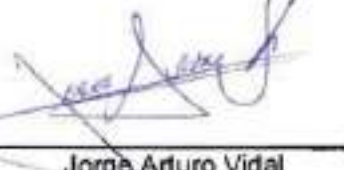
2.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2018 emitidos bajo NIFS compuesto por Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra a la Señora Valero Zaldumbide Ligia Ruth Eugenia como Presidente Ad- Hoc, actúa como secretario ad-hoc el señor Jorge Arturo Vidal. El presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMERO: El Presidente cede la palabra al señor Gerente General, quien da lectura a su informe de labores correspondientes al año 2019. Luego de las deliberaciones correspondientes, los accionistas resuelven aprobar el referido informe sin observaciones.

SEGUNDO: El Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico 2019. Los accionistas resuelven aprobarlo sin observaciones.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada se da lectura a la misma que es aprobada por el accionista para constancia de lo cual firma junto con la Presidente Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 16H30.

		
Fernando Álvarez Vidal	Ligia Valero Zaldumbide	Jorge Arturo Vidal
C.C.: 1713693172	RUC: 1701100917	C.C.: 1717180739
Gerente General Restaurantes y Franquicias S.A. Restafraq	Presidente Restaurantes y Franquicias S.A. Restafraq	Secretario Restaurantes y Franquicias S.A. Restafraq